Guayaquil, 5 de Junio de 1995

Señor Ingeniero Jalme Patiño Aroca Ciudad.-

Ref.#

2.804-N-91

7. 173-M-83

40509 -83

De mis consideraciones:

Cúmpleme llevar a su conocimiento que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de INMOBILIARIA PALAM S.A., en sesión celebrada en ésta ciudad el día de hoy, reeligió a usted GERENTE, por el período de CINCO AÑOS, tal como lo dospine su Estatuto Social.

En virtud de tal designación le corresponde a usted ejercer la representación legal de esta Compañía conjuntamente con el Vicepresidente conforme lo dispone el literal c) del Artículo Vigésimo Tercero de su Estatuto Social.

Sus atribuciones constan determinadas en la escritura pública autorizada por el Notario Décimo del Cantón Guayaquil, doctor Ovidio Correa Bustamante el 10 de Diciembre de 1982, inscrita en el Registro Mercantil el 10 de marzo de 1983.

Esta Compañía se reactivó y aumentó su capital social mediante escritura pública autorizada por el Notario Vigésimo Octavo del Cantón Guayaquil Abogado Eugenio Ramírez Bohórquez, el 18 de diciembre de 1990, inscrita de fojas 2804 a 2813, número 944 del Registro Mercantil y anotada bajo el número 1.628 del Repertorio, el 30 de enero de 1991.

p. INMOBILIARIA PALAM S.A.

Ing. Carlos Patiño Aroca PRESIDENTE DE LA JUNTA

ACEPTO, el nombramiento de GERENTE de INMOBILIARIA PALAM S.A.-Guayaquil, 5 de Junio de 1995.-

ing. Jaime Patiño Aroca

En la presente fecha que da inscrito este

Nombramiento de

Folio(s) Alt-56

Registro Mercantil No

13170 Repertorio No. 26417

Se archivan los Comprehantes de pago por los

impuestos respectivos.

Gueyaquis Zde Aposto de

AB. HECTOR MIGUEL ALEWAR ANDRAD

Registrador Mercantil del Cantón Guayan

